MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Cuna del Balompie Mundial
Lic. Cristina Ayala
Periodo 2021 - 2026
Crecemos con el pueblo
078223 2446
078223 2581
Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

San Ignacio Guazú – Misiones, 23 de Octubre del 2023.-

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez - Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones, con referencia a lo establecido en el Art.188 de la Ley de Presupuestos N.º 7.050/2023 y la circular de la DNCP N.º 02/2023, se prevé **el Anticipo del 3% en caso de que sea una MIPYMES(Micro, Pequeña y mediana Empresa) resultare adjudicada en la presente Contratación resulta aplicable a los adjudicados para la Contratación Directa N.º 22/2023 "CONSULTORIA ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION", con ID N.º 436.288**----------

Se deja Constancia que **el Anticipo es Aplicable**, para la Licitación de referencia el mismo, se otorga en cumplimiento en las Legislaciones citadas precedentemente. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Ing. Com. Francisco Rodríguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones